

26/11/2018

Combarbalá: Fiscalía formaliza a sujeto como imputado en investigación de dos robos con violencia

La Fiscalía de Combarbalá formalizó la investigación a un imputado por dos delitos de robo con violencia ocurridos en la comuna limarina el 20 de noviembre pasado, hechos en que además participarían dos personas, un hombre y una mujer.

Los hechos que investiga la fiscalía y que fueron comunicados al tribunal y al sujeto dan cuenta que ese día, alrededor de las 09:45 horas, en calle Gregorio Paz de la comuna de Combarbalá, el imputado R. A. A.A., premunido de un arma de fuego, estaba acompañado de una mujer no identificada aún.

Ambos se acercarían a las víctimas, un hombre y una mujer, para exigirles dinero.

R.A.A.A. habría golpeado al afectado y su compañera de delito habría causado lesiones con un arma cortante a la mujer. Fue así como se apoderarían de una billetera con documentos personales y dinero en efectivo además de una cartera con 10 millones de pesos que serían depositados en la sucursal del Banco Estado de Combarbalá.

El imputado junto con su compañera intentarían la huida en un automóvil color gris, el cual no pudo ser encendido a raíz de problemas mecánicos

Tras aquello, R.A.A.A. se dirigiría hasta una camioneta que se encontraba estacionada a pocos metros para golpear a su conductor con el arma de fuego, mientras que otro sujeto quien también es objeto de la investigación amenazaría a su copiloto, también mujer. El hijo de las víctimas, quien intentó ayudar a su padre, también recibió una bofetada a manos del imputado.

R.A.A.A y sus dos compañeros finalmente se apoderarían de la camioneta para huir del lugar.

La Fiscalía ha trabajado el caso tanto con la Policía de Investigaciones como con Carabineros de Chile. Encargó diligencias a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI, quienes lograron la identificación del imputado, lo cual posibilitó la solicitud de una orden de aprehensión al Juzgado de Garantía de Combarbalá.

La detención de R.A.A.A fue materializada por personal de Carabineros de Chile.

El fiscal (s) de Combarbalá, Lucas Rivera, informó que tras la detención del sujeto se le imputados los hechos. “Dos robos con violencia, se solicitó la prisión preventiva, la cual fue concedida por el tribunal y se efectúan diligencias para ubicar y determinar y la identidad de los otros dos imputados”, dijo.

El tiempo de investigación de la presente causa fue fijado en 90 días por parte del Juzgado de Garantía de Combarbalá.

